



# MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ

Gobierno Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco S. López Teléfono: (0522) 42209 Telefax: (0522) 42393

E-mail: [municzu@gmail.com](mailto:municzu@gmail.com)  
[www.caaguazu.gov.py](http://www.caaguazu.gov.py)

Caaguazú, 30 de octubre de 2014

Señor  
Lic. OSCAR RUBEN VELAZQUEZ GADEA  
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

Señor Contralor:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Contralor y por su intermedio a la Dirección General de Economía, con el objeto de remitir el PLAN DE MEJORAMIENTO rectificativo al presentado en virtud al Expediente N° 39201 de fecha 14 de octubre p.p.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con la seguridad de mi estima y consideración.

Atentamente,




  
ALEJO RÍOS MEDINA  
Intendente Municipal

Observación: Los documentos con planillas relacionadas al Plan de Mejoramiento. Ingresar por Mesa de Entrada de la Secretaría de la CGR. Anexar el Expediente N° 39201/14

  
Lic. Ana Leticia Rodríguez

31/10/14

  
Gladys Fernandez  
Directora General  
Dirección General de Econ

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR: 41231	HORA: 08:50
CANTIDAD DE FOJAS: 7 (cuite)	
ASUNCIÓN: 31 OCT 2014	
ENCARGADO/O:	



# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

### MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU

01/10/2014 AL 31/12/2015  
01/10/2014  
31/12/2014 Y 31/12/2015

ENTIDAD AUDITADA:  
VIGENCIA:  
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:  
FECHA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO:

#### A SER LLENADO POR LA INSTITUCION

No. ORDEN	HALLAZGO / OBSERVACIÓN CGR	Acción de Mejoramiento	Plazo de Ejecución	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		MECANISMOS DE SEGUIMIENTO INTERNO		RESPONSABLE		TIEMPOS
				DIRECTO	COGESTOR	FORMULA	CONCEPTO	Informes mensuales	DIRECTO	MONITOREO		
1	Recursos del FONACIDE transferidos a entidades e instituciones NO AUTORIZADAS por la ley 4753/12- Rubro 800-571-30-003; 800-874-30-003.	Ejecutar inversiones de los recursos del FONACIDE, exclusivamente en Almacén Escolar e Infraestructura en Instituciones Educativas Públicas, debiendo realizarse las intervenciones conforme a las normativas vigentes y a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación y Cultura -artículo 4° de la Ley N° 4753/12-; la Resolución MEC N° 7060/12 y con apego a los procedimientos de contrataciones públicas establecidas en la Ley N° 2051/03; con estricta observancia de lo dispuesto en el artículo 20° de la Ley del FONACIDE.	Octubre 2014- Diciembre 2015	Departamento de Obras Públicas y Departamento de Educación y Cultura	Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)			Informes mensuales	Departamento de Administración y Finanzas	Departamento de Auditoría Interna.	Evaluaciones mensuales	



*[Signature]*  
C. ANALIA FERREIRA CASTELLANO  
AUDITORA INTERNA

*[Signature]*  
Ben ACEJO RÍOS MEDINA  
INTENDENTE MUNICIPAL





# CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

## PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

### MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU

ENTIDAD AUDITADA:

VIGENCIA:

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

FECHA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO:

01/10/2014 AL 31/12/2015

01/10/2014

31/12/2014 Y 31/12/2015

#### A SER LLENADO POR LA INSTITUCION

No. ORDEN	HALLAZGO / OBSERVACIÓN CGR	Acción de Mejoramiento	Plazo de Ejecución	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		MECANISMOS DE SEGUIMIENTO INTERNO		RESPONSABLE		TIEMPOS
				DIRECTO	COGESTOR	FORMULA	CONCEPTO	DIRECTO	MONITOREO			
2	2.1 No se ha evidenciado acta de recepción y entrega de los alimentos salados y dulces- falta de actas de la empresa proveedora.-	Dar cumplimiento estricto a las normas de administración pública relacionado con la observación, puntualmente con la Res CGR N° 653/08 y al artículo 61° de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y demás disposiciones normativas de Rendición de Cuentas; que establecen las formalidades para las operaciones de entrega y recepción de bienes y servicios a satisfacción de la Entidad, según las bases y condiciones y especificaciones técnicas preestablecidos	Octubre 2014- Diciembre 2015	Departamento de Educación y Cultura	Departamento de Administración y Finanzas			Verificación diaria e integral de los legajos de rendición de cuentas, por operaciones	Departamento de Tesorería y Departamento de Contabilidad	1 Departamento de Auditoría Interna.	Diario, por operaciones	





# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

### MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU

ENTIDAD AUDITADA:

VIGENCIA:

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

FECHA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO:

01/10/2014

31/12/2014

A SER LLENADO POR LA INSTITUCIÓN

No. ORDEN	HALLAZGO / OBSERVACIÓN CGR	Acción de Mejoramiento	Plazo de Ejecución	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		MECANISMOS DE SEGUIMIENTO INTERNO	RESPONSABLE		TIEMPOS
				DIRECTO	COGESTOR	FORMULA	CONCEPTO		DIRECTO	MONITOREO	
3	2.2 Carencia de formalidad en el documento respaldatorio del complemento Nutricional, en cuanto a la forma de entrega, falta de planillas con membrete de la Institución Municipal.	Dar cumplimiento estricto a las normas de administración pública relacionado con la observación, puntualmente con la Res CGR N° 653/08 y al artículo 61° de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y demás disposiciones normativas de Rendición de Cuentas, que establecen las formalidades para las operaciones de entrega y recepción de bienes y servicios a satisfacción de la Entidad, según las bases y condiciones y especificaciones técnicas prestables.	Octubre 2014 - Diciembre 2015	Departamento de Educación y Cultura	Departamento de Administración y Finanzas			Verificación diaria e integral de los legajos de rendición de cuentas, por operaciones	Departamento de Tesorería y Departamento de Contabilidad	1 Departamento de Auditoría Interna.	Diano, por operaciones

*[Signature]*

Don ALEJO RÍOS MEDINA  
ALCALDE MUNICIPAL



*[Signature]*

Lic. ANALLIA FERREIRA CASTELLANO  
AUDITORA INTERNA







# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

### MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ

ENTIDAD AUDITADA:

VIGENCIA:

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

01/10/2014

FECHA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO:

31/12/2014

A SER LLENADO POR LA INSTITUCION

No. ORDEN	HALLAZGO / OBSERVACIÓN CGR	Acción de Mejoramiento	Plazo de Ejecución	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		MECANISMOS DE SEGUIMIENTO INTERNO	RESPONSABLE		TIEMPOS
				DIRECTO	COGESTOR	FORMULA	CONCEPTO		DIRECTO	MONITOREO	
4	2.3 Falta de evidencia de Publicación de los documentos relativos al proceso de Adjudicación (S/CP) adquisición del cumplimiento Municipal Art. 210 de Información al Sistema de Contrataciones Públicas.	Dar cumplimiento estricto a las normas de Contrataciones Públicas y la difusión de los llamados en todas sus etapas, desde la convocatoria, bases y condiciones, el proceso de contratación, las adjudicaciones hasta la emisión de los respectivos códigos de contratación, las modificaciones, cancelaciones, impugnaciones, protestas y demás previstos en el artículo 64° de la Ley N° 2051/03 y artículos concordantes y sus reglamentaciones	Octubre 2014- Diciembre 2015	Unidad Operativa de Contrataciones	Departamento de Administración y Finanzas y Departamento de Tesorería	FORMULA	CONCEPTO	Verificación de los Códigos de Contratación	Departamento de Contabilidad	Departamento de Auditoría Interna	Diano, según operaciones y emisiones de CC



Doña LEJÓ RIOS MEDINA  
INTERINTELENTE MUNICIPAL



Doña ANA LIA FERREIRA CASTELLANO  
AUDITORA INTERNA



# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

### MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU

ENTIDAD AUDITADA:

VIGENCIA:

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

FECHA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO:

01/10/2014

31/12/2014

A SER LLENADO POR LA INSTITUCION												
No. ORDEN	HALLAZGO / OBSERVACIÓN CGR	Acción de Mejoramiento	Plazo de Ejecución	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		MECANISMOS DE SEGUIMIENTO INTERNO		RESPONSABLE		TIEMPOS
				DIRECTO	COGESTOR	FORMULA	CONCEPTO	SEGUIMIENTO INTERNO	DIRECTO	MONITOREO		
5	3.1 Falta de evidencia de Publicación en la pestaña "De proveedores Adjudicados" L.P.N. N° 3/13.Construcción y Refracción en escuela del distrito de Caaguazú.	Dar cumplimiento estricto a las normas de Contrataciones Públicas y la difusión de los llamados en todas sus etapas, desde la convocatoria, bases y condiciones, el proceso de contratación, las adjudicaciones hasta la emisión de los respectivos códigos de contratación, las modificaciones, cancelaciones, impugnaciones, protestas y demás previstos en el artículo 64° de la Ley N° 2051/03, artículos concordantes y sus reglamentaciones	Octubre 2014- Diciembre 2015	Unidad Operativa de Contrataciones	Departamento de Administración y Finanzas y Departamento de Tesorería			Verificación de los Códigos de Contratación	Departamento de Contabilidad	Departamento de Auditoría Interna	Dario, según operaciones y emisiones de CC	

  
**Don ACEJO RIOS MEDINA**  
 INTERLENTE MUNICIPAL

  
**ANA LIA FERREIRA CASTELLANO**  
 AUDITORA INTERNA





# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

### MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU

ENTIDAD AUDITADA:

VIGENCIA:

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

01/10/2014

FECHA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO:

31/12/2014

#### A SER LLENADO POR LA INSTITUCIÓN

No. ORDEN	HALLAZGO / OBSERVACIÓN CGR	Acción de Mejoramiento	Plazo de Ejecución	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		MECANISMOS DE SEGUIMIENTO INTERNO		RESPONSABLE		TIEMPOS
				DIRECTO	COGESTOR	FORMULA	CONCEPTO	SEGUIMIENTO INTERNO	DIRECTO	MONITOREO		
5	3.2 Evidencia de hallazgo de factura con timbrado fuera de plazo de vigencia según Decreto N° 6807/05 por el cual se modifica el Art 17 del Decreto N° 6538/05 y la vigencia del Art. N° 33 de la ley 2421/04.	Cumplimiento riguroso de las normas tributarias para garantizar que las operaciones de pagos se hallen comprobados con documentos auténticos, legítimos y suficientes, según las leyes, decretos y reglamentos de la materia. Se verificarán: validez el timbrado, RUC del Proveedor, Razón social, RUC de la Municipalidad, cantidad de bienes y/o servicios, descripción detallada de los bienes y/o servicios y coherente con el Contrato u Orden de Compra, precio unitario y precio total, este último, en números y letras, y la discriminación del IVA.	Octubre 2014- Diciembre 2015	Dirección de Administración y Finanzas	Departamento de Tesorería			verificación puntual de cada factura que origina el pago	Departamento de Contabilidad	Departamento de Auditoría Interna	Diana por operación de pago	

*[Signature]*



Don't LEJO RIOS MEDINA  
INTENDENTE MUNICIPAL



*[Signature]*  
Lc. ANALIA FERREIRA CASTELLANO  
AUDITORA INTERNA